

Decreto No. 1979, que nombra al señor Oscar Guaroa Ginebre, Observador del Gobierno ante la Conferencia Internacional de Ciencia y Binestar Humano. G. O. N° 8061 del 4 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1979

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Oscar Guaroa Ginebra, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Washington, D. C., queda nombrado Observador del Gobierno dominicano ante la Conferencia Internacional de Ciencia y Bienestar Humano, que tendrá lugar en Washington, D. C., del 8 al 9 de octubre de 1956.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 17 días del mes de Agosto del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113o. de la Independencia, 94o. de la Restauración y 27o. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1980 que nombra al Doctor Porfirio Carías Dominici, Representante del Gobierno ante el Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola. G. O. N° 8061, del 4 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1980

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El doctor Porfirio Carías Dominici, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Roma, Italia, queda nombrado Representante del Gobierno dominicano ante el Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola que se celebrará en Roma, del 24 al 27 de septiembre próximo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 17 días del mes de agosto del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113o. de la Independencia, 94o. de la Restauración y 27o. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1981 que nombra al Pbro. Ramón Bobadilla Beras, Miembro del Consejo Administrativo del Distrito Nacional.— G. O. N° 8061 del 4 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1981

VISTA la Ley No. 3456, del 21 de diciembre del 1952;

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 54 y 81 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Pbro. Ramón A. Bobadilla Beras queda nombrado Miembro del Consejo Administrativo del Distrito Nacional para cubrir la vacante producida por la elección de Monseñor Eliseo Pérez Sánchez como Senador de la República.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113o. de la Independencia, 94o. de la Restauración y 27o. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1982 que nombra al señor Gustavo Salvador Concha, Secretario de Tercera Clase de la Embajada de la República en Lima, Perú.
G. O. N° 8058 del 25 de noviembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1982

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,